

**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y la Mujer Rural (PRONAFIM)**

El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM), de la Secretaría de Economía, impulsa la creación e incremento de la productividad de las unidades económicas del país.

Para lograr esta misión, el PRONAFIM impulsa la oferta de servicios de microfinanzas con mejores condiciones respecto a las existentes en el mercado, para atender las necesidades de los y las microempresarias mexicanas.

El Programa promueve el otorgamiento de microcréditos con tasa de interés preferencial, el acompañamiento de éstos con capacitación, incubación y ahorro, así como la ampliación de la cobertura en zonas donde habitan microempresarias y microempresarios, pero que no cuentan con puntos de acceso de financiamiento y/o zonas especiales, es decir, municipios considerados en programas transversales del Gobierno de la República.

La dispersión de los apoyos se logra a través de Instituciones de Microfinanciamiento y/u Organizaciones Especializadas que contribuyen directamente a cumplir con el objetivo general y los objetivos específicos del PRONAFIM, en beneficio de nuestra población objetivo y eficiencia del sector de las microfinanzas.

Para mayor información del programa, consulta la página: [www.gob.mx/pronafim](http://www.gob.mx/pronafim)